



**GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN**

Registro oficial Nº 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón Guaranda
- Provincia Bolívar.

ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS

Dando cumplimiento al Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana y control social que textualmente dice que los Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.- **Art. 100.-** Constitución de la República del Ecuador.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: N.- 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; en concordancia con el Art. 70 literal v) del COOTAD, se ha organizado esta audiencia pública de rendición de cuentas.

En la Parroquia San Simón, a los 22 días del mes de mayo del 2026 en las instalaciones de la casa de eventos culturales de la parroquia San Simón, se reúnen las autoridades de elección popular para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón.

SE PROCEDE A ENTONAR LAS GLORIOSAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL ABG. IVAN CHOCHOS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN.

Da la cordial bienvenida, agradece la presencia a este importante evento cívico y de esta manera se inicia la audiencia pública de rendición de cuentas del periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Indica que la rendición de cuentas es una actividad muy importante para la parroquia y todas sus comunidades, donde las autoridades indican el trabajo realizado en el año fiscal 2025 por todos los miembros del GAD Parroquial.

Indicando también a todos los presentes que hay que realizar las mesas temáticas lo cual se desarrollara en el momento rindan sus cuentas todos los miembros del Gad.

Comisión de igualdad de género desde enero 01 hasta el 30 de mayo del 2025

En esta comisión de igualdad de género se firmado convenios con la Fundación Su Cambio por el Cambio para el traslado de grupos de atención prioritaria (adultos mayores)



**GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN**

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón Guaranda
- Provincia Bolívar.

Comisión de fomento económico productivo desde el 01 de junio del 2025

En esta comisión de fomento económico productivo se ha presentado un proyecto para la firma de un convenio con la Fundación Su Cambio por el Cambio para el la dotación de bidones para el traslado de fertilizantes hacia los agricultores de la parroquia

ORGANIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EXPONER SUS INTERROGANTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CON UN TIEMPO DE 15 MINUTOS.

La Ing. Janneth Segura Secretaria del Gad expone a la ciudadanía sobre el trabajo de las mesas temáticas ya que en esta vez se realizará de manera diferente a lo anterior el cual se trabajará en dos mesas temáticas para realizar las respectivas preguntas y luego exponer al Sr. Vocal y cada uno de los representantes expondrá sus interrogantes a la ciudadanía tomando en cuenta que tenemos un lapso de 15 minutos para exponer sus interrogantes y sugerencias con respecto al ejercicio fiscal 2025

EXPOSICIÓN DE INTERROGANTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

MESA TEMATICA 1

EL VOCAL DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GENERO; y DE FOMENTO ECONOMICO PRODUCTIVO DEL GAD PARROQUIAL RESPONDE A LA CIUDADANÍA

1. SOBRE EL PROYECTO CON LA FUNDACION SU CAMBIO POR EL CAMBIO. RESPONDE. -

Este proyecto beneficia casi a 70 adultos mayores de algunas comunidades de la parroquia San Simón.

2. SOBRE EL PROYECTO DE BIDONES CON LA FUNDACION SU CAMBIO POR EL CAMBIO. RESPONDE

Este proyecto beneficiaría a los agricultores de la parroquia San Simón, .

De esta forma se da por culminado la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, siendo las 12H50.



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón Guaranda
- Provincia Bolívar.

Durante 15 días de la publicación de video de Rendición de Cuentas no existió interacción de la ciudadanía, con preguntas y aportes algunas.

Finalmente, cabe recalcar que conforme la normativa expedida para dicho fin todos los documentos evidenciables del cumplimiento de las Fases 0, 1, 2 y 3 se encuentra cargada en la página web institucional en el siguiente link:

<https://www.sansimon.gob.ec/servicio/rendicion-de-cuentas-primer-vocal-2025/>

De esta forma se da por culminado la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, el 22 de mayo del 2026.

Para la constancia firman:

Alamiro Fierro.

VOCAL DE GADIAPSS



Abg. Iván Chochos.

PRESIDENTE DE LA ALC